

**UNSCH**OFICINA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓNOFICINA DE
BIENESTAR UNIVERSITARIO

2. Detalles y Requisitos para la obtención de Becas:

Los requisitos solicitados para las diferentes becas son las siguientes:

Nº	Becas de Alimentación	Bolsas de Trabajo	Becas de Estudio
01	Solicitud dirigido(a) al jefe(a) de la Oficina General de Bienestar Universitario	Solicitud dirigido(a) al jefe(a) de la Oficina General de Bienestar Universitario.	Solicitud dirigido(a) al jefe(a) de la Oficina General de Bienestar Universitario
02	Estar matriculado mínimo en 18 créditos el semestre que se cursa los estudios	Tener Índice académico aprobatorio.	Estar matriculado mínimo en 18 créditos el semestre que se cursa los estudios
03	Tener Índice académico aprobatorio	Declaración Jurada de Rendimiento Académico.	Haber obtenido el índice académico elevado según el orden de mérito de acuerdo al Plan de Estudios del semestre anterior.
04	Copia de boleta de notas	Declaración Jurada emitida por la autoridad del lugar de procedencia donde indique: Lugar de vivienda de los padres, actividad y situación económica.	No tener curso desaprobado en el semestre anterior
05	Copia de horario de clases	Constancia de Alquiler de la vivienda.	No tener curso vacacional y/o aplazado en el semestre anterior
06	Copia de DNI del estudiante, de los padres y hermanos dependientes de los padres.	Copia de ficha de matrícula.	No ser beneficiario de la Beca 18
07	Recibo de agua o luz del estudiante y de los padres (lugar de procedencia)	Boletas de notas.	No tener exceso de permanencia
08	Declaración Jurada emitida por la autoridad del lugar de procedencia donde indique: Lugar de vivienda de los padres, actividad y situación económica.	Copia de DNI del estudiante, de los padres y hermanos dependientes de los padres.	En caso de existir 2 alumnos con igual número de créditos aprobados e índice académico, se propone a ambos estudiantes.
09	Acta de defunción (De los padres, en caso de orfandad), certificado médico de los padres (en caso de enfermedad) o carnet de discapacidad (en darse el caso)	Recibo de agua o luz del estudiante.	Anexar copia de DNI